



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 009-2017

04 de mayo del 2017

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL

En el Distrito de La Punta de la Provincia Constitucional del Callao, siendo las diecinueve horas del día 04 de mayo del 2017, en la sala de Sesiones de Concejo del Palacio Municipal, se instaló en Sesión Ordinaria el Concejo de la Municipalidad Distrital de La Punta, siendo presidida por el Alcalde señor **JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL**, actuando como Secretaria de Actas la Secretaria General Dra. Francisca Reinoso Santa Cruz, quien por disposición del presidente de la sesión tomó lista de asistencia a los señores Regidores; encontrándose presentes el Teniente Alcalde señor **ALEXANDER BAZAN LARCO**; el Regidor señor **LUIS PATRICIO SANCHEZ COLLAZOS**; el Regidor señor **RICARDO RENZO MEDINA CORTEZ**; la Regidora señora **GISELLA CARRERAS DE LA LAMA**; y el Regidor señor **JULIO VIACAVA ROJAS**, por lo que se dio por válida la reunión, al contar con el quórum de ley. El señor Alcalde dio por iniciada la sesión.

DESPACHO:

El señor Alcalde dispuso a la Secretaria de Actas dar cuenta del despacho recibido:

Informe Final que emitió la Comisión Ad Hoc de Fiscalización, integrada por los señores Regidores:

Alexander Bazán Larco, Presidente.
Luis Patricio Sanchez Collazos, Vicepresidente
Renzo Medina Cortes, Secretario

Luego de haberse dado lectura al citado informe. Paso a la Orden del día.

La Carta S/N de fecha 27 de abril del 2017, suscrita por la señora María del Pilar Matto Calderón, Subgerente de Grandes Clientes e Institucionales de la Empresa ENEL Distribución Perú S.A.A, adjunta el Convenio Específico de Cooperación entre ENEL Distribución Perú S.A.A y la Municipalidad Distrital de La Punta. Luego de un breve debate. Paso a la Orden del día.



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 009-2017

04 de mayo del 2017

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL

ESTACIÓN INFORMES Y PEDIDOS:

ORDEN DEL DIA Y ACUERDO:

ACUERDO DE CONCEJO N° 001-009-2017 APROBADO POR UNANIMIDAD la suscripción del Convenio Específico de Cooperación entre ENEL Distribución Perú S.A.A y la Municipalidad Distrital de La Punta.

ACUERDO DE CONCEJO N° 002-009-2017 APROBADO POR UNANIMIDAD el Informe Final que emitió la Comisión Ad Hoc de Fiscalización, integrada por los señores Regidores: Alexander Bazán Larco, Presidente; Luis Patricio Sanchez Collazos, Vicepresidente; Renzo Medina Cortes, Secretario.

No habiendo más asuntos que tratar, el señor Alcalde agradeció y procedió a levantar la sesión siendo las 19:35 horas.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
ALEXANDER BAZÁN LARCO
TENIENTE ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
RENZO MEDINA CORTÉZ
REGIDOR


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
GISELLA CARRERAS DE LA LAMA
REGIDOR


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
LUIS PATRICIO SANCHEZ COLLAZOS
REGIDOR


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
JULIO VIACAVA ROJAS
REGIDOR


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
Secretaría General, Archivo y Comunicaciones
Dra. Francisca Reinoso Santa Cruz
Secretaría General


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
JOSE RISI CARRASCAL
ALCALDE